Cuenca, 08 de enero de 2014

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA
Ciudad.-

REF: TRANSFERENCIA DE ACCIONES COMPAÑÍA CARTORAMA C.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento las siguientes transferencias de acciones dentro del capital accionario de la compañía **CARTORAMA C.A.**

1.- CEDENTE/VENDEDOR:	**CESIONARIO/COMPRADOR**
CARTORAMA C.A.	UNIVERSAL PAPER S.A.
Nacionalidad: Ecuatoriana	**Nacionalidad:** Panameña

NNÚMERO DE ACCIONES: 1´350.000 acciones, equivalente a USD$ 54.000,oo.

VALOR c/acción: USD $0,04 (cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América)

FECHA DE LA TRANSFERENCIA: 19 de septiembre de 2003.

2.- CEDENTE/VENDEDOR	**CESIONARIO/COMPRADOR**
UNIVERSAL PAPER S.A.	UNIVERSAL HOLDING GROUP
Nacionalidad: Panameña	**Nacionalidad:** Panameña

NNÚMERO DE ACCIONES: 1´350.000 acciones, equivalente a USD$ 54.000,oo.

VALOR c/acción: USD $0,04 (cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América)

FECHA DE LA TRANSFERENCIA: 26 de Septiembre de 2007.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Ing. Germán González Londoño
GERENTE GENERAL
CARTORAMA C.A.

Cuenca, 26 de septiembre del 2007

Señor
Gerente General
CARTORAMA C. A.
Ciudad

Señor Gerente:

Por medio de la presente manifiesto a Usted que, en esta fecha se ha procedido a la siguiente cesión de acciones ordinarias, nominativas, y liberales de la compañía CARTORAMA, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente : UNIVERSAL PAPER

Cesionario : UNIVERSAL HOLDING GROUP

Acciones	Desde	Hasta	Valor Nominal	Fecha
1.350.000	05.130.001	06.480.000	US$~~4,000.00~~ 0,04	26 de septiembre de 2007
TOTAL	5400,000,000			

El Cedente deja constancia que en esta transferencia de acciones se incluyen la totalidad de beneficios que se encontraren pendientes de entrega, todos los cuales deberán entregarse y/o emitirse a nombre del nuevo Cesionario.

Agradeceré se digne ordenar la inscripción de esta transferencia en los libros y registros pertinentes.

Muy atentamente,

.....

CEDENTE

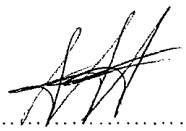

.....

CESIONARIO